



# QUINTERO EL FUE LA POLICIA

**Durante casi cinco años, Federico Quintero, teniente coronel de caballería, desempeñó el cargo de jefe superior de policía de Madrid. Cariñosamente, sus subordinados conocían a este eficaz funcionario por *el Tupamaro*. Viudo, de cincuenta y cuatro años de edad, padre de cinco hijos, proveniente de las academias de transformación tras la guerra civil, estudió en Estados Unidos tácticas de guerra antisubversiva cuando los guerrilleros urbanos uruguayos de *Tupac Amaru* traían en jaque no sólo a su país, sino a la *CIA*.**

**En el cuerpo policial se le tenía por hombre afable fuera del servicio, y por superior duro e intransigente en el mando. Abre la puerta al visitante portando la correa de un corpulento perro en su casa del Parque del Oeste. Se le tiene por un teórico eficaz, pero no puede olvidarse que bajo su mando policial se produjeron los atentados de Carrero Blanco, de la calle del Correo y algunos asesinatos notorios de funcionarios de orden público bajo su jurisdicción madrileña.**

**Bien conservado, flemático ante las acusaciones de *quinterismo* que se le hacen, ha retornado a su carrera militar**

Texto: Juan Ignacio Sáenz-Díaz Fotos: Marisa Flórez

**EL PAIS.**—¿No cree usted que existen riesgos para la imagen del Ejército en que militares profesionales ocupen cargos de responsabilidad en la policía y por tanto en la batalla diaria del orden público?

**Quintero.**—Ante todo quiero puntualizar, desde el comienzo de esta entrevista, que sus preguntas deben concretarse a temas relacionados con mi actuación y criterios durante mi destino al frente de la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

Opino que, cuando en el nivel gubernamental se adopta una decisión como la que me pregunta, la resolución ha sido consultada previamente a las propias Fuerzas Armadas y se han estudiado detenidamente esos «riesgos» a los que usted alude. En mi caso particular, lógicamente debió tenerse en cuenta mi preparación y experiencia en materias relacionadas con la seguridad de las poblaciones contra la subversión. Había seguido cursos especializados sobre estos temas en la Escuela de Fort Bragg, de Estados Unidos, así como en España, donde he asistido, como profesor, generalmente, a cursos, seminarios y ponencias, que tuvieron lugar en el ámbito familiar.

Fue el presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, quien dispuso mi destino. En aquel tiempo, e integrado en un equipo de personas, trabajábamos muy próximos al almirante en una labor de análisis de la subversión en los campos en que ésta se manifestaba.

**EL PAIS.**—¿Cree usted que es ésta la especialización más adecuada para ser jefe de policía de una

gran urbe moderna? ¿No es centrar demasiado los problemas de un gran conglomerado humano meramente en la subversión y la guerrilla, que son partes ínfimas de la gran problemática urbana moderna?

**Quintero.**—Que se estudie la guerrilla no excluye, ni mucho menos, que se olviden o subestimen todos los problemas de orden público que pueden derivarse de cualquier tipo de conflictividad, sea ésta laboral, estudiantil, vecinal, profesional o, en resumen, política. Sólo estudiando a fondo el origen de los conflictos, sus motivaciones y demandas, podrá aventurarse qué explotación hará de ellos la agitación y violencia subversiva para manipular aquéllas en su provecho.

**EL PAIS.**—Esto nos lleva a la concepción que toda sociedad tiene sobre la policía. Un concepto anglosajón, de reclutamiento policial a nivel municipal está mucho menos separado de la gente y atiende a necesidades más normales que el orden público. Recuerdo que una vez un estudiante extranjero me preguntó que dónde estaba en España la policía que ayuda. ¿Cree usted que habría que ir hacia un planteamiento más anglosajón de los cuerpos de policía?

**Quintero.**—Si bien es cierto que en España la policía, pudiéramos decir, no cuenta con unas buenas «relaciones públicas» (al menos en algunos sectores) y que todo esfuerzo por mejorar y mantener una «buena imagen» nunca será excesivo, superando así la idea de la policía calificada de meramente represiva

y sancionadora, la realidad diaria señala en los partes policiales un número sustancioso de casos en los que se llevaron a cabo servicios de apoyo a ciudadanos que se encontraban en situaciones críticas. No se olvide, por otro lado, que tanto en Europa como en América, la policía, en general, se ramifica en un número determinado de cuerpos e institutos que cubren áreas y cometidos específicos, exactamente igual que aquí.

## Lo prioritario: la subversión

**EL PAIS.**—¿Qué temas o actividades han sido los que condicionaron su programa policial al frente de la Jefatura Superior de Policía de Madrid?

**Quintero.**—Sobre tres grandes grupos se articuló el programa. En primer lugar, tenía que conocer, desde el punto de vista humano, moral y profesional, a los funcionarios que componían la plantilla, conocer la realidad auténtica de sus problemas, ilusiones y frustraciones ¿por qué no? Por eso fui recibiendo a todos ellos, en entrevistas personales de quince minutos de diálogo abierto y sincero, lo que me llevó más de tres meses. Adquirí así una experiencia insustituible y pude empezar a comprender el sacrificio de estos hombres y la necesidad imperiosa de mejorar su formación.

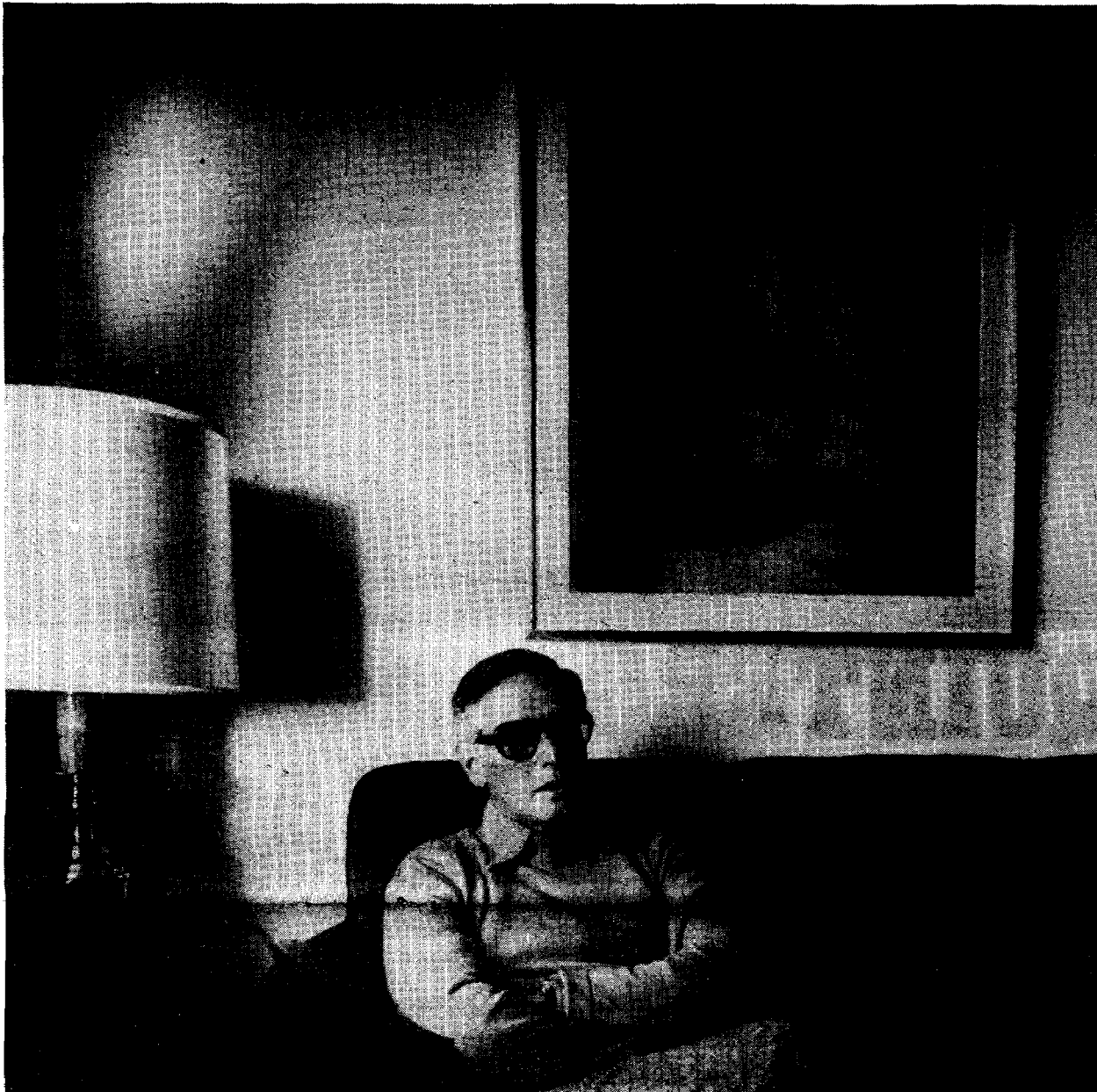
El segundo grupo abarcaba los problemas de la

infraestructura policial, que era precaria e inadecuada, hasta límites de auténtica repulsa. Después de recorrer los distritos y visitar todas las dependencias, se redactó el Plan General de Reestructuración de los Distritos Policiales de Madrid, que fue recibiendo el apoyo de toda la superioridad. Aún queda mucho camino que recorrer, especialmente en provincias. Todavía no se cuenta con gimnasios ni galerías de tiro.

El tercer bloque agrupaba cuanto se refería a ar-

terial no ha citado usted el estrictamente represivo. Da la impresión de que en estos últimos años de restricciones económicas en la Administración, la policía no ha tenido cortapisas. Me refiero ahora, concretamente, a la importación de material caro y sofisticado.

**Quintero.**—Recuerde el criterio unánime de la prensa pidiendo que la policía fuese dotada con este material, a fin de impedir el uso de las armas de fuego.



mamento y material. A unos 15 alcanzaba, con esfuerzo, el número de coches-patrulla de la Brigada Regional de Orden Público. A más de 50 asciende ahora su número que, sumado a los jeeps de la Policía Armada, superan al centenar los que patrullan, día y noche, nuestra ciudad.

La impresión que se tiene en la calle es que en las escuelas de policía existen unos planteamientos simplistas y maniqueos, de buenos y malos, e incluso cierto lavado de cerebro con respecto a estamentos enteros de la sociedad como los estudiantes, los obreros, todo ello apoyado, incluso, con material cinematográfico de adoctrinamiento, respaldando estas teorías. Aunque sólo sea como anécdota, recuerdo que en los últimos grandes ejercicios de la Escuela de Policía Armada los policías que actuaban como manifestantes llevaban pancartas con la palabra «Democracia» que se consideraba como esencialmente subversiva y sobre ellos actuaron las fuerzas de orden público con nuevos materiales antidisturbios.

No comparto su opinión respecto a que lo que usted afirma es la impresión de la calle. Los planteamientos no son tan simplistas como se imagina. Nunca se ha pensado que el ciudadano sea potencialmente un agente subversivo. Tanto en el ambiente estudiantil como laboral se sabía distinguir perfectamente entre los que eran los grupos de agitadores y piquetes del resto de los estudiantes y obreros y detectar cuáles eran las verdaderas intenciones y objetivos en cada convocatoria del Partido Comunista y afines a «jornadas de lucha». Se tiene un conocimiento directo de las auténticas reivindicaciones que reclaman soluciones rápidas y efectivas. No olvide que la policía no está al servicio del capitalismo ni de la revuelta, sino del Gobierno y de la población a la que se afana en ayudar para que se desarrolle y mejore en paz y serenidad.

### El material represivo

**EL PAIS.**—Al enumerar la modernización del ma-

La respuesta de la Administración fue escuchar estas corrientes de opinión, por otro lado compartida, e iniciar no sólo la compra, sino la investigación para reducir la importación que usted señala. Ahora, antes de llegar al enfrentamiento directo, puede actuarse desde distancias que oscilan entre los 60 y 100 metros gracias a este material disuasorio.

**EL PAIS.**—Durante años pareció que sólo se querían usar medios de disuasión potencialmente mortales. Los disuasorios se han empezado a usar desde hace unos dos años, pero quizás hoy se ha caído en el extremo contrario en cuanto que no se le da importancia por ejemplo al disparo de balas de goma, lo que puede producir lesiones graves o por lo menos contusiones más o menos importantes en gran número de personas.

**Quintero.**—Soy absolutamente partidario del uso de los medios de disuasión que evitan represiones mortales. Hay que puntualizar que ha de existir una escala de empleo en el uso de ellos. Los medios fumígenos y lacrimógenos a distancias largas deben ser los primeros empleados. Si la actitud de los componentes de la manifestación ilegal persiste, entorpeciendo el tráfico y afectando a la población pacífica, podrán emplearse las balas de goma. Hay, sin embargo, un medio muy empleado en los países anglosajones e incluso en Japón. Me refiero a los vehículos lanzadores de agua, sin efectos sangrientos y con gran poder disuasivo.

### ¿Dimisión o cese?

**EL PAIS.**—Con respecto a su dimisión ha habido distintas interpretaciones, pero no una explicación clara. ¿Nos la podría usted dar?

**Quintero.**—Cuando tuve conocimiento de los planes de reestructuración y las modificaciones que se pensaban introducir en la orgánica de la Jefatura Superior, comprendí que era imprescindible otra actitud mental para vincularse lealmente a la tarea

que se iniciaba y a la que de todo corazón y sinceramente le deseo la mejor y más venturosa andadura. Creo que tratar de llevar a cabo una transformación, en los momentos actuales y cara a los próximos meses, en un organismo que había dado muestra de su rendimiento en favor de la estabilidad, en el convivir pacífico, era, en mi opinión, una decisión que tenía que exigir mayor madurez. Entonces consideré que lo verdaderamente honesto era dimitir, solicitar mi relevo.

### Marginación social del policía

**EL PAIS.**—Pasando al tema de las futuras relaciones entre policía y sociedad, quería preguntarle si no siente el funcionario de policía una marginación por parte de la sociedad que quizás le respeta por miedo, pero que no le aprecia y estima.

**Quintero.**—Pienso que la policía tiene, como ocurre en todos los países, un sector de población que por sus circunstancias y características siempre respetará a la policía, por cuanto ésta se opone a sus intenciones más o menos delictivas, pero hay una gran masa de ciudadanos que aunque no exteriorice su aprecio y estima, sabe que en ella encuentra el más firme sostén para su quehacer diario y laborioso.

La lista de funcionarios caídos en actos de servicio testimonia cómo cumple la policía su juramento. Siente, sin embargo, en ocasiones, la amargura de la incompreensión, cuando se ve atacada a través de campañas de difamación, alimentadas desde orígenes conocidos.

**EL PAIS.**—Tengo la impresión de que estas relaciones entre sociedad y policía las limita usted a las relaciones públicas. Yo creo que habría que ir más al fondo, con el convencimiento de que la policía es uno de los estamentos de esa sociedad, y por tanto está sometida a un control, a una crítica y a una posible corrección por parte de ella. En este caso la sociedad tendrá como mucho más suya a esta policía y respaldará su actuación.

**Quintero.**—Cuando hablaba de relaciones públicas no me refería meramente al concepto comercial con que se acepta este vocablo, sino a un contacto más humano y compartido entre población y policía. Por ejemplo: las comisarías deben ser centros con las puertas abiertas a los vecinos de los distritos, para en ellos recabar todo género de ayuda, sugerencias o consejos y no meramente el lugar a donde se va a denunciar o detenido.

**EL PAIS.**—Habla usted de sacrificios. Pero piense que por tratarse precisamente de un régimen autoritario estos sacrificios son innecesarios e inútiles. Quiero decir que se encomiendan a la policía acciones violentas cuya solución en otros países se resuelve en otros campos y no meramente en enfrentamientos callejeros. Estos campos pueden ser los parlamentos, los partidos, el derecho de manifestación y todos los otros canales que las sociedades democráticas tienen para dirimir sus puntos de fricción.

**Quintero.**—Señáleme un Gobierno de cualquier país que renuncie a ejercer la autoridad. Examine los casos de conflictos graves con heridos y muertos que se están produciendo en naciones europeas y no europeas, independientemente de que se produzcan o no intervenciones y debates parlamentarios. Todo policía, sea cual fuere su nacionalidad, cuando libremente acepta y elige esta profesión, sabe que en todo momento está expuesto a un riesgo que puede ser mortal. Esa es la gran lección que ofrece a la consideración pública. El funcionario es consciente de la transformación que se está produciendo en nuestra patria y se ha incorporado a ella con la misma ilusión y esperanza que el resto de los españoles. Actualmente, por otro lado, la policía es, en ocasiones, insultada y demuestra ejemplarmente cómo la serenidad y disciplina son consustanciales de su forma de ser y actuar.

### Control, crítica o difamación

**EL PAIS.**—Vamos a intentar analizar estas campañas difamatorias. La policía es demasiado susceptible a la crítica y todo lo atribuye a campañas subversivas de difamación encaminadas a socavar su moral. La policía es un estamento más de la sociedad y por tanto se tendrá que someter al control y crítica de ésta.

**Quintero.**—Se sabe distinguir entre una crítica constructiva, aunque pueda producir sonrojo y una campaña de difamación tachonada de insultos y conclusiones tendenciosas que afectan a la moral y dignidad de la policía.

Por supuesto que la policía es un cuerpo enormemente joven con sus virtudes y errores como cual-

quier otra institución humana, y no rehúye, le repito, la crítica que busca su perfeccionamiento. La policía es celosa de su limpio historial y sanciona y castiga ejemplarmente cuantas transgresiones conoce que ha cometido alguno de sus miembros.

**EL PAIS.**—En el caso de los innumerables asaltos a librerías, por ejemplo, en los cuales rarísima vez ha habido alguna detención, se da pie al escepticismo respecto a una actuación policial igual respecto a los extremismos de los dos signos.

ción e impresión lo más completa de los hechos, les proporcione una seguridad nacida de su total identificación por la policía. Si, por el contrario, se mezclan y confunden con los manifestantes, lógicamente será muy difícil reconocerlos en los momentos críticos y a la velocidad con que se producen las intervenciones.

### El «quinterismo»

**EL PAIS.**—En diciembre de 1974 fui testigo de un

jefe de la policía franquista, ¿que diría usted a esto?

**Quintero.**—Durante casi cuarenta años, todos, de una forma u otra, hemos servido bajo la dirección y mandato del Generalísimo Franco. Como soldado he cumplido cuantas misiones se me ordenaron con el mayor desvelo y puntualidad posible. Guardo un imborrable y permanente recuerdo y agradecimiento a su memoria y como militar acepté sin reservas aquellos destinos que me designaron.

Creo haber sido fiel a mi juramento a la bandera y



**Quintero.**—Cualquier tipo de manipulación que por parte de grupos de distintos signos trate de hacerse sobre la policía fracasaría siempre, ya que la valoración que ella hace de la importancia y trascendencia de sus misiones y servicios es la mejor garantía de su neutralidad e independencia. Sabe usted que durante semanas y meses hemos prestado protección a determinadas librerías y hemos puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes aquellos individuos que como resultado de investigaciones policiales se consideraban presuntos culpables de los hechos que comentamos.

**EL PAIS.**—Creo, sin embargo, que en este país existe la opinión de que esto no es así. En un tipo de sociedad autoritaria y cerrada no cabe duda de que el periodista ha sido quizás el único crítico de la actuación de las fuerzas de orden público y, por tanto, ha sido, a veces, perseguido por parte de algunos miembros de la policía y se ha sentido considerado como un enemigo directo por parte de ellos. El periodista tiene incluso la convicción de que llevar la famosa escarapela es aún más peligroso, puesto que le delata como informador en los momentos de conflicto social.

**Quintero.**—He mantenido siempre un especial interés en fomentar unas relaciones cordiales con la prensa. Reconozco y pido por ello sinceramente perdón, que en algunas situaciones pudo algún periodista sufrir los efectos de la acción policial en circunstancias especiales de gran confusión y tensión, pero de eso a que el periodista sea víctima de una persecución por considerarle enemigo de la policía, hay un abismo. El uso de la escarapela ha sido respetado por la policía. Lo que sí es conveniente y aconsejable es que los periodistas, conocedores siempre del potencial reprimido que hay en toda manifestación, cuando cumpliendo sus misiones informativas —tan necesaria para todos— acudan a los lugares previstos, se sitúen en puntos y edificios destacados, desde los cuales, además de conseguir una observa-

hecho paradójico: cuando el director general de Cultura Popular se presentó a inaugurar el aula de Cultura de Palomeras, dependiente del Ministerio de Información y Turismo, dos subordinados del señor Quintero le prohibieron que la inaugurase, ante el asombro de todos los presentes.

Pregunto a mi interlocutor sobre el «quinterismo» como expresión de su «virreinato» sobre Madrid.

**Quintero.**—Considero que la policía nunca ha tenido más atribuciones y competencias que aquellas que se especifican concretamente en la legislación vigente; por ello puedo asegurarle seriamente que yo no he tenido más autonomía que aquella que verdaderamente estaba fijada en los reglamentos y disposiciones oficiales. Me considero un auténtico militar, y como tal disciplinado y atento a las órdenes de mis superiores, a los que siempre elevé todo tipo de propuestas de operaciones y órdenes, y de los que recibí igualmente instrucciones concretas sobre la forma de proceder. Huyo de dos cosas para mí nefastas: la improvisación y la rutina, grandes enemigos de toda institución. Para mí el mando se define por su competencia y dedicación, y durante casi quince años he aplicado mi voluntad y capacidad de trabajo al estudio de toda la problemática que sirve de fondo a esta entrevista. A lo largo de casi cinco años al frente de la Policía Gubernativa, de la Primera Región Policial, Madrid ha recibido la visita de importantes jefes de Estado, jefes de Gobiernos y ministros, a veces en circunstancias históricas que están en la memoria de todos, así como ha visto programadas «jornadas de lucha» en fechas determinadas.

Por supuesto, descartada totalmente la idea de «virreinato». Fueron años difíciles, decisivos e históricos los que me correspondieron como jefe superior de policía.

### Los malos tratos

**EL PAIS.**—La imagen que se tiene de usted es la de

siempre he buscado dar lo mejor de mí al servicio de esta sociedad que es España.

**EL PAIS.**—No se puede olvidar, sin embargo, que usted ha sido jefe de policía en ese edificio de la Puerta del Sol, de imagen tan siniestra para muchas personas, imagen que nos lleva al problema de los malos tratos durante su mando en él.

**Quintero.**—En primer lugar le diré que ese edificio que usted califica de siniestro es el mismo desde el cual se vigila y se ordenan, día y noche, todas las medidas encaminadas a que la población se sienta segura, protegida y disfrute de sus merecidos descansos. Pero tiene al mismo tiempo un Salón-Canalejas, cargado de historia y de emociones, que conoce cómo el Cuerpo General de Policía rinde el último homenaje a sus miembros caídos en acto de servicio. Es un edificio vinculado a todos los avatares de la historia de España desde hace ya bastante tiempo y por todo ello significa mucho para, también, muchas personas.

En relación con los malos tratos a que usted alude, creo que conoce perfectamente el criterio que se ha mantenido siempre en la Dirección General de Seguridad. El detenido es un ser humano cuya integridad física debe ser siempre respetada. En aquellos casos que se produjeron violaciones a este criterio, los causantes fueron puestos, previa información, a disposición de los jueces competentes.

**EL PAIS.**—Con respecto a estas sanciones que usted dice se producen, ¿no sería mejor para la misma moral de la policía que se hicieran públicas?

**Quintero.**—En su mayoría, el público las conoce a través de los medios informativos.

**EL PAIS.**—Pero ¿se hace público realmente todo?

**Quintero.**—Compruebe la extensión, tipografía y recuadro con que suele presentarse, en general, esta información.

El teniente coronel Quintero me acompaña a la puerta. Ahora no está el perro. Queda, sin embargo, otro obstáculo: la larga conversación debe ser sometida a la aprobación de la Oficina de Prensa del Ministerio del Ejército.